



Toda tu información de salud en tus manos

Tener información es la clave para tomar buenas decisiones de salud. Por eso, conocer de todo lo relacionado a tu salud es vital para ti. De eso se trata la **Regla de Interoperabilidad**, de que tú y tu equipo de cuidado puedan tener toda la información de tu salud que necesitan.



¿Qué es la Regla de interoperabilidad?

La Regla de Interoperabilidad es una regulación federal que busca que tengas acceso fácil a toda tu información de salud. Y que puedas compartirla con quien tú quieras. Próximamente compartiremos contigo toda tu información de salud que tenemos en nuestros sistemas. Esa información va desde el 1 de enero de 2016, hasta el presente. En ese entonces, todos los sistemas de los planes médicos, hospitales y farmacias, entre otros proveedores que guardan tu información deberán poder comunicarse entre sí.

Podrás ver la información a través de una aplicación que tú escoges. También podrás autorizar a aquellos que entiendes deban tener acceso para que te ayuden con tus asuntos de salud. Te explicamos información importante que debes tener clara.



¿Qué datos vas a poder ver?

Tendrás acceso a todos los datos relacionados con tus visitas médicas, diagnósticos, resultados de pruebas de laboratorio e información privada de las condiciones que padeces, como HIV, tratamiento por uso de drogas o de condiciones de salud mental. Quizás recibas mucha información de salud con palabras que no entiendas. Tu médico de cabecera te puede ayudar a aclarar dudas. También, es importante que tus médicos puedan tener acceso para que conozcan todos los tratamientos que has recibido o estás recibiendo. Así pueden coordinar los servicios que necesitas de forma más efectiva.



¿Cómo accedes a tu información?

Como dueño de tu información, tú puedes escoger la aplicación que quieras usar. Vas a buscar en la tienda de aplicaciones de tu teléfono o tableta. Estas aplicaciones se conocen como APIs (Application Programming Interface) y habrán varias opciones. También podrás escoger de la lista de aplicaciones que Triple-S ya haya revisado como protegen tus datos.

Para otorgarle acceso a una aplicación a tu información, es importante que primero hayas creado una cuenta en Mi Triple-S. Una vez hayas seleccionado la que deseas usar, cuando la aplicación lo indique, ingresa tu usuario y contraseña de Mi Triple-S. Si luego deseas renovar o negarle acceso, puedes hacerlo directamente en Mi Triple-S.



Cuida la seguridad de tus datos

Es importante que tengas cuidado cuando des acceso a tu información de salud. Usa aplicaciones de compañías reconocidas y de buena reputación. No compartas las contraseñas con extraños. Protege la privacidad de tus condiciones y tratamientos de salud. Esta información es valiosa, así que guárdala con el mismo cuidado que proteges la información de tu cuenta de banco o tus tarjetas de débito y crédito.

Escoger una aplicación es voluntario. Debes evaluar el riesgo asociado al intercambio de datos antes de dar acceso a tu información. Estas aplicaciones no están necesariamente cubiertas por la Ley HIPAA, así que verifica con cuidado la política de privacidad de la que estés pensando usar. Entre los temas que debes mirar, se destacan:

- Si la aplicación pudiera vender tu información.
- Cómo utilizará tu información y para qué propósito.
- Qué límites puedes poner al uso, difusión y venta de tu información.
- Además de información de salud, qué otro tipo de datos recolecta. Ejemplo, localización geográfica.
- Cuán fácil es terminar el uso de la aplicación y cuál es la política para borrar tu información.
- Qué medidas de seguridad tiene para proteger la privacidad de tu información.
- Si hay errores en la información, ¿cuál es el proceso para corregirlos?

Si crees que una aplicación usó, divulgó o vendió tu información de manera inapropiada, puedes presentar una queja ante la Comisión Federal de Comercio (FTC) usando el siguiente enlace: <https://www.ftccomplaintassistant.gov/#crnt&panel1-1>. También puedes someter tu querrela a OCR, la Oficina de Derechos Civiles a través: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/smartscreen/main.jsf>. Si entiendes que hay un error en la información que ves en la aplicación, puedes **contactarnos al 1-800-981-1352**.



Mi Triple-S y tu información de salud

Recuerda que ya a través del portal de **Mi Triple-S** tienes acceso a un resumen de tu perfil clínico de una forma fácil y organizada. Aunque Mi Triple-S no es un API, busca darte la información que necesitas para tomar mejores decisiones sobre tu salud. Tú tienes el control de a quién das acceso a tu información de salud. Puedes dar acceso a seres queridos que te apoyan en el cuidado de tu salud. También a que tus médicos puedan revisarla. Y muy importante, Mi Triple-S cumple con las regulaciones de privacidad de HIPAA.

En Triple-S nuestra misión es facilitar vidas largas y saludables. Queremos que tomes buenas decisiones de salud. Y que puedas disfrutar tranquilo del estilo de vida que quieres. Por eso nuestro compromiso de darte ese acceso a tu información de salud. Siempre cumpliendo con las mejores prácticas y regulaciones de la industria, locales y federales. Y sobre todo, protegiendo tu privacidad.



Desarrollador: Conecta tu aplicación a nuestros sistemas e ingresa a nuestro portal de desarrollador

HAZ CLICK AQUÍ



**Para conocer más sobre la
regulación de interoperabilidad:**

HAZ CLIC AQUÍ

